

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Curso 2016-2017

A) Objetivos mínimos

PRIMER CURSO ESO

1. Escuchar y comprender mensajes orales breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
2. Producir textos orales cortos, con estructura lógica y con pronunciación adecuada.
3. Participar en conversaciones breves y sencillas dentro del aula, y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
4. Emplear las respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades de aula.
5. Comprender informaciones específicas en diferentes textos sencillos auténticos y adaptados, en soporte papel y digital, sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
6. Usar las estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de los conocimientos previos, inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
7. Reconocer algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del lenguaje oral.
8. Desarrollar la expresión escrita de forma guiada, como por ejemplo, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
9. Componer textos cortos con elementos básicos de cohesión, con diversas intenciones comunicativas, a partir de modelos y utilizar las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, contextualización y revisión).
10. Usar las reglas básicas de ortografía y puntuación, y reconocer su importancia en las comunicaciones escritas.
11. Tener interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.
12. Identificar elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.

13. Identificar y usar expresiones comunes, frases hechas sencillas y léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
14. Usar progresivamente recursos para el aprendizaje, como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
15. Participar activamente actividades y trabajos grupales.
16. Tener confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
17. Usar fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
18. Conocer algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obtener la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
19. Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

SEGUNDO CURSO ESO

1. Escuchar y comprender mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales.
2. Producir textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal y con pronunciación adecuada.
3. Participar en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.
4. Emplear las respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
5. Comprender la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, sobre asuntos familiares y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
6. Tener iniciativa para leer de forma autónoma textos de cierta extensión.
7. Usar estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto, con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilizar los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
8. Componer distintos textos con ayuda de modelos, atendiendo a elementos básicos de cohesión y utilizando estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, contextualización y revisión).
9. Usar las reglas básicas de ortografía y puntuación y valorar su importancia en las comunicaciones escritas.

10. Mostrar interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.
11. Identificar los elementos morfológicos en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición, etc.
12. Ampliar las expresiones comunes, las frases hechas y el léxico apropiado a contextos concretos, cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.
13. Usar las estructuras y funciones más habituales.
14. Reconocer y producir los patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
15. Organizar el trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
16. Tener interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
17. Participar activamente en actividades y trabajos grupales.
18. Tener confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.
19. Ampliar las fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
20. Conocer los acontecimientos culturales diversos de tipo histórico, aspectos geográficos o literarios, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
21. Tener interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, utilizando soporte papel o medios digitales.

TERCER CURSO ESO

1. Comprender las instrucciones en contextos reales y simulados.
2. Escuchar y comprender los mensajes sencillos emitidos por los medios audiovisuales pronunciados con lentitud y claridad.
3. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones breves sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.
4. Participar en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
5. Emplear respuestas espontáneas a situaciones de comunicación en el aula.
6. Usar progresivamente de forma autónoma las convenciones más habituales y propias de la conversación en actividades de comunicación reales y simuladas.

7. Comprender la información general y específica de textos, en soporte papel y digital, auténticos, sobre temas cotidianos de interés general y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
8. Leer autónomamente textos relacionados con sus intereses.
9. Usar diferentes estrategias de lectura, con ayuda de elementos textuales y no textuales; usar el contexto o la aplicación de reglas de formación de palabras para inferir significados.
10. Producir de forma guiada textos sencillos y estructurados, con algunos elementos de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, contextualización y revisión).
11. Usar adecuadamente la ortografía y los diferentes signos de puntuación.
12. Mostrar interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel y digital.
13. Usar progresivamente de forma autónoma las expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
14. Usar las estructuras y funciones asociadas a diferentes situaciones de comunicación.
15. Reconocer y producir diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
16. Aplicar las estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
17. Organizar el trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
18. Tener interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
19. Participar activamente en actividades y trabajos grupales.
20. Valorar el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
21. Usar apropiadamente las fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación (cortesía, acuerdo, discrepancia...).
22. Conocer de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera: literatura, arte, música, cine...; obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
23. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

CUARTO CURSO ESO

1. Comprender el significado general y específico de charlas sencillas sobre temas conocidos presentados de forma clara y organizada.
2. Comprender la comunicación interpersonal, con el fin de contestar en el momento.
3. Producir oralmente descripciones, narraciones y explicaciones sobre experiencias, acontecimientos y contenidos diversos.
4. Participar activamente en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
5. Usar autónomamente estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar la interacción.
6. Comprender general y específicamente diversos textos, en soporte papel y digital, de interés general o referidos a contenidos de otras materias del currículo.
7. Usar distintas fuentes, en soporte papel, digital o multimedia, para obtener información con el fin de realizar tareas específicas.
8. Consolidar las estrategias de lectura ya utilizadas.
9. Componer textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita (planificación, contextualización y revisión).
10. Usar con cierta autonomía el registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal)
11. Usar correctamente la ortografía y los diferentes signos de puntuación.
12. Usar expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
13. Reconocer los antónimos, sinónimos, «falsos amigos» y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos.
14. Reconocer y producir autónomamente diferentes patrones de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.
15. Organizar el trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
16. Tener interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
17. Participar activamente en actividades y trabajos grupales.
18. Valorar la importancia de la lengua extranjera en las relaciones internacionales.

19. Conocer los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
20. Usar apropiadamente fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...
21. Valorar el enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación de 1º ESO

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.
6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Criterios de evaluación de 2º ESO

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

Criterios de evaluación de 3º ESO

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.

2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

Criterios de evaluación de 4º ESO

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

4. Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos.

C) Instrumentos de evaluación

A lo largo del curso, los alumnos realizarán **pruebas escritas**, al final de cada unidad didáctica, para evaluar la adquisición de nuevos conocimientos (conceptos y procedimientos). Estas pruebas consistirán en actividades de Comprensión Escrita, Expresión Escrita y Comprensión Oral, así como ejercicios de vocabulario y gramática (estos ejercicios de presentarán tal como los alumnos están habituados a verlos en clase: frases para completar, formular preguntas, responder a preguntas, descripción de imágenes, etc...).

También realizaran diferentes **actividades (escritas y orales)** durante el desarrollo de la unidad didáctica, en las que evaluaremos la adquisición de conocimientos, tanto de contenido lingüístico, como de contenido léxico y especialmente los de contenido comunicativo (actes de parole), así como la Comprensión y la Expresión Oral. A través de estas actividades podremos determinar: las carencias de los alumnos, tratar de identificar las causas de sus dificultades, descubrir en que momento se producen y poner en marcha las medidas de apoyo y de ayuda apropiadas.

D) Tipos de evaluación

Para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos de las cuatro destrezas en el **1er ciclo de ESO** realizaremos varios tipos de evaluación:

a) La comprensión oral

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

b) La comprensión escrita

Entre las actividades destinadas a averiguar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

A parte de esto al final del curso se exigirá una lectura adecuada a su nivel de francés adquirido.

c) La expresión oral

Se tendrán que realizar una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en gran grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor y que van desde las dirigidas (*Écoute et répète. Imita la prononciation. Chante avec la cassette. Jouez la scène. Change la conversation. Continue. Parle avec ton/ta camarade. Regarde... et pose des questions. Lis et réponds, etc.*) hasta las libres (*Imagine des dialogues. Interviewe tes camarades. Fais un sondage dans la classe. Donne ton opinion. En groupe, discutez de... etc.*). (*Interroge tes camarades, note les réponses, présente les résultats à la classe. Prends des notes. etc.*), pasando por usar el vocabulario y las expresiones estudiadas: *Mots/Expressions-clés*.

d) La expresión escrita

- Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas (*Écris une lettre sur le modèle de... Continue la chanson. Écris des phrases. Complète avec... Écoute et complète. Écris les verbes. Dessine une affiche. Écris des phrases sur... Écris la liste de...*);
- Actividades libres, fundamentalmente, los proyectos (*En équipe*).

A parte de esto al final del curso se exigirá un resumen y actividades de la lectura adecuada a su nivel de francés adquirido.

Para evaluar el grado de adquisición de los conocimientos de las cuatro destrezas en el **2º ciclo de ESO** realizaremos varios tipos de evaluación:

a) Comprensión oral

- Comprensión oral global y esencial de mensajes cotidianos sencillos grabados, y de la clase.
- Comprensión oral global de las diferentes preguntas
- Localización de las palabras conocidas o transparentes en todo el material sonoro (diálogos, monólogos, canciones) con o sin apoyo visual.
- Iniciación a la percepción de intenciones, el humor.

b) Comprensión escrita

- Comprensión escrita global y funcional de textos cortos elaborados o auténticos, de las instrucciones, ejercicios de clase y transcripción de los modelos orales
- Búsqueda de información concreta en un conjunto.

- Iniciación a la lectura de textos auténticos
- Comprensión exhaustiva de una BD elaborada.
- Comprensión guiada, volver a poner en orden un diálogo, relacionar preguntas-respuestas
 - A parte de esto al final del curso se exigirá una lectura adecuada a su nivel de francés adquirido.

c) Expresión oral

- Reproducción oral correcta de los modelos propuestos pronunciación, entonación, ritmo y acentuación incluidos.
- Expresión semi-libre e instintiva a partir de la variación simple de los modelos:
 - a) a partir de la variación del vocabulario en estructuras conocidas
 - b) a partir de la transformación sencilla de las estructuras (por ejemplo, pasar a la forma interrogativa, a femenino, a plural, contestar unas preguntas...)
 - c) modificando determinados parámetros de la situación (lugar, locutores, razones de comunicar).
- Práctica de la expresión más libre combinando varios modelos y géneros de información, inventando unos diálogos o participando en juegos orales.

d) Expresión escrita

- Reproducción escrita de modelos orales y escritos
- Expresión escrita a partir de un modelo y guiada:
 - completar, elegir una respuesta, variar una estructura (pasar a femenino / masculino / plural), encontrar una pregunta a partir de la respuesta.
- Iniciación a la expresión semi-libre: imitar un modelo, describir a un desconocido, redactar un pequeño resumen.
- Juegos de escritura.
- Estrategias: memorización del léxico, consulta del diccionario, elaboración de un texto
 - A parte de esto, al final del curso se exigirá un resumen y actividades de la lectura adecuada a su nivel de francés adquirido.

E) Criterios de calificación

Criterios de calificación 1º ciclo ESO

A las pruebas, tanto escritas como orales, que los alumnos realizarán al final de cada unidad didáctica, para evaluar la adquisición de nuevos conocimientos (conceptos y procedimientos) les damos un valor del **70 %** de la nota global.

Indicadores de evaluación:

Producción oral: Adaptación a la situación de comunicación, uso de estrategias de comunicación, organización lógica del discurso, improvisación, fluidez, uso del léxico básico, corrección en los elementos morfosintácticos, calidad en acento y pronunciación.

Producción escrita: adaptación a la situación de comunicación, organización lógica del discurso, incluye detalles relevantes, añade informaciones nuevas, originalidad y creatividad, uso del léxico básico, corrección en los elementos morfosintácticos.

Las **actitudes y procedimientos** de trabajo constituirán el **30 %** de la nota global (15 % y 15 % respectivamente). Para evaluar las actitudes y los procedimientos de trabajo nos basaremos principalmente en la observación del alumno en clase y en la revisión de su cuaderno personal, así como su actitud frente a la asignatura de FLE.

Actitudes.- valoraremos positivamente: Atiende en clase en correcciones y explicaciones, colabora, participa e interviene adecuadamente, pregunta dudas, aprovecha el tiempo, respeta la dinámica del aula, cuida los materiales tanto propios como ajenos, respeto y tolerancia, se responsabiliza de sus tareas, realiza los deberes diariamente, trae los materiales que se necesitan, entrega puntualmente los trabajos.

Valoraremos negativamente los retrasos reiterados, las faltas de asistencia no justificadas, especialmente las faltas sin justificar a un examen. Dicho examen no se repetirá si no se presenta un justificante siguiendo las directrices del centro. En caso de no repetirse, el examen no realizado será en Junio.

Estas medidas son tomadas para evitar el agravio comparativo entre los alumnos y evitar las faltas de asistencia a las clases anteriores a un examen.

- Asimismo, la no justificación de no asistencia del 20 % por trimestre acarreará la pérdida al derecho de evaluación continua.

Procedimientos de trabajo.- en la revisión del **cuaderno personal** valoraremos:

- A) Presentación: Ordenación del cuaderno, caligrafía, limpieza, títulos, separación de actividades, respeta los márgenes.

- B) Contenido: Faltas de ortografía, morfológicas y sintácticas, trabajo completo, realiza correcciones, corrige las actividades incorrectas, busca vocabulario, busca información, saca conclusiones de lo que se aprende.

Criterios de calificación 2º Ciclo ESO

A las pruebas, tanto escritas como orales, que los alumnos realizarán al final de cada unidad didáctica, para evaluar la adquisición de nuevos conocimientos (conceptos y procedimientos) les damos un valor del **80 %** de la nota global.

Para evaluar las producciones orales y escritas, nos basaremos en los siguientes indicadores:

Indicadores para evaluar la producción oral

1. La situación de comunicación:

- se adapta a ella
- usa estrategias para no interrumpir la comunicación
- organiza el discurso de manera lógica
- utiliza conectores
- improvisa
- tiene fluidez.

2. Maneja el léxico básico.

3. Corrección en los elementos morfosintácticos.

4. Calidad en acento y pronunciación.

Indicadores para evaluar la producción escrita

1. La situación de comunicación:

- se adapta a ella
- organiza el discurso de manera lógica
- utiliza conectores
- incluye detalles relevantes
- añade informaciones nuevas
- originalidad y creatividad.

2. Maneja el léxico básico.

3. Corrección en los elementos morfosintácticos.

4. Presentación.

5. Ortografía.

En este ciclo, la calificación de las actitudes y técnicas de trabajo constituirán el **20 %** de la nota global (10 % y 10 % respectivamente). Para evaluar las actitudes y las técnicas de trabajo nos basaremos principalmente en la observación del alumno en clase y en la revisión de su cuaderno personal.

En cuanto a las **actitudes** valoraremos positivamente:

- la autonomía intelectual y la confianza en sí mismo.
- la atención reflexiva,
- la tenacidad en el trabajo,
- la colaboración activa en clase y/o en el grupo de trabajo,
- el rigor y el orden en los trabajos,
- la tolerancia y el respeto hacia los demás.
- así como su actitud frente a la asignatura de FLE.

Valoraremos negativamente los retrasos reiterados, las faltas de asistencia no justificadas, especialmente las faltas sin justificar a un examen. Dicho examen no se repetirá si no se presenta un justificante siguiendo las directrices del centro. En caso de no repetirse, el examen no realizado será en Junio.

Estas medidas son tomadas para evitar el agravio comparativo entre los alumnos y evitar las faltas de asistencia a las clases anteriores a un examen.

- Asimismo, la no justificación de no asistencia del 20 % por trimestre acarreará la pérdida al derecho de evaluación continua.

En la revisión del **cuaderno personal** valoraremos:

- las finalización de las actividades,
- la corrección de los errores ya señalados por el profesor o la corrección en las actividades ya corregidas colectivamente en la pizarra.
- la claridad en los apuntes.
- la actualización del cuaderno,
- el aseo general del cuaderno,
- las anotaciones personales.

F) Actividades de refuerzo i ampliación

La homogeneidad en la clase de lenguas extranjeras no existe. Para tratar la diversidad como una riqueza y no como un freno debemos:

- Reconocer la existencia de la diversidad en el ámbito escolar y considerarla como un factor positivo.
- Flexibilizar y adaptar la intervención pedagógica y las metodologías, para responder a las necesidades de todos.

- Desarrollar la cooperación y la solidaridad entre los niveles, que serán considerados como complementarios y no como inferiores o superiores, y sensibilizar a los alumnos a no emitir juicios negativos sobre la capacidad de comprensión o de producción de sus compañeros.
- Favorecer la auto-evaluación.

Para atender esta diversidad proponemos:

- Facilitar esquemas de estrategias a los alumnos que tienen más dificultades de escucha o lectura.
- Proponer actividades complementarias de ampliación, de recuperación, de refuerzo y de evaluación para realizar de forma individual en función de los conocimientos.
- Motivar a los alumnos mejor dotados o mejor formados confiándoles tareas que enriquezcan su aprendizaje.
- Proporcionar diferentes técnicas de tratamiento de la información y de la documentación.

En Francés segunda lengua no es obligatorio haber estudiado la materia el curso anterior para poder matricularse, por lo que es muy habitual encontrarnos en el mismo grupo de clase dos (o más) niveles muy diferentes de aprendizaje de la lengua. Por este motivo, en algunos grupos la profesora debe “desdoblarse” para dar dos clases en el mismo grupo y que los dos grupos avancen según su nivel. A pesar de este esfuerzo por parte de la profesora, el rendimiento es menor que si los dos grupos estuvieran separados, por lo que **solicitamos que**, en la medida de lo posible, **los alumnos se agrupen por nivel**, es decir, según hayan estudiado Francés el curso anterior o no.

F-1) Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

1-Recuperación de una evaluación pendiente:

-Debido a la particularidad de las lenguas por tratarse de una materia activa que lleva incluida la participación obligatoria del alumno, no se realizarán exámenes de recuperación sino una evaluación continua, realizándose todos los controles y pruebas necesarios para su comprensión. No obstante en Junio podría realizarse una prueba de recuperación de toda la materia.

-Teniendo en cuenta que la evaluación que realizamos es continua y personal, vamos atendiendo personalmente a cada uno de los alumnos a lo largo del curso.

-Aquellos que observamos que no llegan a obtener el nivel propuesto en los objetivos mínimos, tienen un seguimiento especial y les entregamos una serie de ejercicios complementarios diseñados según las dificultades personales de cada alumno, y que tienen como objeto la consecución de dichos objetivos mínimos.

2-Recuperación de la materia pendiente:

En julio:

- Para recuperar la materia pendiente, los alumnos presentarán los ejercicios del dossier entregado por la profesora que les servirán para repasar la materia. Estos trabajos tendrán un valor del 30 % de la nota de septiembre. La presentación de estos trabajos será condición indispensable para la realización del examen.

-El otro 70% de la nota será la calificación del examen de septiembre.

Pendientes del curso anterior:

- A los alumnos de la E.S.O. con la materia pendiente del curso anterior, se les considerará ésta recuperada si aprueban la 1ª y la 2ª evaluación del curso siguiente de la E.S.O.

- Los alumnos que no aprueben alguna de estas evaluaciones y aquellos que no la tengan como optativa en el curso actual deberán presentar regularmente una serie de ejercicios por evaluación para que la materia se les considere superada y realizar un examen por evaluación de estos ejercicios. Estos ejercicios tendrán un valor del 30% de la nota. El 70 % restante será la calificación de un examen